

# **Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias**

## **Reglamento de Residencias**

### **Aspectos Generales**

#### **Artículo 1°: Naturaleza**

Las Residencias son actividades Curriculares de la última etapa del Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias Veterinarias, aprobado por Resolución Rectoral N° 1031/08.

Las Residencias comprenden tres opciones (Producción Animal, Clínicas con orientación a Grandes y Pequeños Animales y Tecnología de los Alimentos y Salud Pública), las que brindarán una posibilidad de realizar prácticas profesionales en el área elegida por el alumno.

Cada opción tiene una carga horaria de 360 horas donde los alumnos deben realizar las practicas en cada una de las orientaciones que se desarrollaran en el Hospital Escuela de la Facultad o en entidades públicas y/o privadas que promuevan o fomenten actividades relacionadas a cualquiera de las áreas de actuación de la Medicina Veterinaria.

#### **Artículo 2°: Objetivo General**

Las Residencias tienen por objetivo articular la formación ofrecida durante la Carrera con la Práctica Profesional, propiciando profundizar los conocimientos adquiridos, como así también establecer contactos con los problemas inherentes a la realidad profesional, de modo de consolidar al alumno para el desempeño competente y ético de su profesión.

#### **Artículo 3°: Objetivos Particulares**

- 1) Brindar las condiciones adecuadas para que el alumno realice una práctica intensificada sobre un área particular de la profesión, a los efectos de lograr una mayor idoneidad en el momento de la graduación.
- 2) Permitir que el estudiante desarrolle una práctica profesional activa que lo involucre directamente en las problemáticas que surgen durante la actividad profesional, y relacionados con la resolución de casos en clínica de grandes y pequeños animales, producción animal, tecnología de los alimentos y salud pública.

## Componentes Académicos

### Artículo 4°: Dirección de Residencias

La Dirección de Residencias (DR) es la unidad organizadora y ejecutora de las actividades correspondientes a las Residencias, y esta constituida por los Coordinadores de cada orientación, uno de los cuales ejerce las funciones de Director por un periodo anual y rotatorio entre los mismos.

Son funciones del Director:

1. Coordinar y supervisar las actividades a desarrollar en cada orientación y las del personal bajo su dirección.
2. Gestionar las actividades académicas y administrativas de cada una de las orientaciones.
3. Convocar a reuniones periódicas para el análisis, seguimiento, organización y evaluación de las actividades.

### Artículo 5°: Coordinadores

Cada orientación estará a cargo de un coordinador. Este será seleccionado de la planta docente de la Facultad y en base a los antecedentes curriculares, las designaciones se renovarán anualmente.

Son Funciones de los Coordinadores:

1. Formar parte de la Dirección de Residencias.
2. Seleccionar y registrar los lugares de residencias y los tutores, así como evaluar las condiciones ofrecidas y su desempeño posterior.
3. Elaborar el calendario de las actividades de su orientación, que será debidamente divulgado.
4. Constituir una base de datos sobre existencia, selección y distribución de áreas, lugares y tutores.
5. Divulgar los lugares de residencias, con el respectivo número de vacantes y los tutores disponibles, conforme fecha establecida en el calendario oficial.
6. Distribuir al alumnado residente en base al punto anterior.
7. Programar y ejecutar actividades con tutores que resulten adecuadas al funcionamiento de las residencias.
8. Establecer mecanismos de comunicación con residentes y tutores.
9. Evaluar el análisis crítico presentado por el alumno sobre el lugar de la residencia y los tutores participantes.

### Artículo 6°: Lugar de Residencia

El lugar de Residencia será el Hospital Escuela o la entidad, empresa o establecimiento, público o privado, donde el alumno residente desarrollará las actividades relacionadas a la opción elegida. En los lugares de residencia se realizarán las prácticas relacionadas con la formación de acuerdo a la orientación elegida, bajo la organización y control de la Facultad.

A las entidades, empresas o establecimientos concedentes de Residencias corresponde:

1. Firmar el acuerdo marco de Residencias con la Facultad (Anexo I).

2. Firmar el acuerdo individual de Residencia con cada alumno (Anexo II).
3. Designar profesionales de su equipo, para actuar como tutores externos de los alumnos residentes.

### **Artículo 7°:** Tutores de Residencia

#### **Tutor Externo/ Director del Hospital Escuela**

Las practicas que realicen los alumnos en entidades, empresas o establecimientos deberán ser guiadas y supervisadas por un tutor externo quien suscribió el acuerdo marco de Residencia (Anexo I).

Son funciones del Tutor Externo:

1. Completar el acuerdo individual de Residencia (Anexo II), en forma conjunta con el alumno residente.
2. Prestar asistencia al alumno residente, bajo su supervisión y promover las condiciones adecuadas para su mejor desempeño.
3. El tutor externo será responsable del cumplimiento de las actividades de la Residencia y en caso de incumplimiento por parte del alumno residente, deberá informar por escrito a la Dirección de Residencia (D.R.).
4. Notificar la fecha en que se da por finalizada la Residencia, completar la planilla de Informe Final del Tutor (Formulario 2) con la calificación correspondiente, la que será remitida en sobre cerrado a la D.R.
5. Dar el aval de los Informes de Avance e Informe Final del alumno, con su firma.

Las prácticas de los alumnos residentes que opten por el área de Clínicas con orientación a Grandes y Pequeños Animales serán guiadas y supervisadas por el Director del Hospital Escuela y/o personal del Hospital que este designe.

Son Funciones del Director del Hospital Escuela:

1. Prestar asistencia al alumno residente, bajo su supervisión y promover las condiciones adecuadas para su mejor desempeño.
2. Supervisar, evaluar y elevar los informes de los alumnos residentes a la Dirección de Residencia.
3. Notificar la fecha en que se da por finalizada la Residencia, completar la planilla de Informe Final del Tutor (Formulario 2) con la calificación correspondiente, la que será remitida en sobre cerrado a la D.R.
4. Dar el aval del Informe Final del alumno, del caso clínico y de las planillas de desempeño del alumno con su firma.

#### **Tutor Interno**

El tutor interno es un docente de la Facultad que colabora con el Tutor Externo/Director del Hospital Escuela y con el alumno residente en el desarrollo de la Residencia. El Tutor Interno es designado por la D.R.

Son Funciones del Tutor Interno:

1. Prestar asistencia a los alumnos bajo su orientación, orientar, guiar y promover las condiciones adecuadas para el mejor desempeño del mismo.
2. Evaluar el informe final de residencia y, junto con el coordinador calificar el desempeño del alumno.

#### **Artículo 8°:** Alumnos Residentes

##### **Requisitos Académicos**

Elección de la opción de Residencia para lo cuál deberá tener aprobadas las siguientes asignaturas del 5° año:

**Opción Clínicas:** Practica Hospitalaria de Grandes Animales y Práctica Hospitalaria de animales de Compañía.

**Opción Producción Animal:** Producción Equina, Producción Bovina y Producción de Aves y Especies no Tradicionales.

**Opción Tecnología de los Alimentos y Salud Pública:** Bromatología, Tecnología de los Alimentos y Salud Pública y Epidemiología.

##### **Requisitos Administrativos**

Los requisitos administrativos para acceder a las Residencias son:

1. Presentar su elección sobre la Opción de su preferencia (Producción Animal, Clínicas con orientación a Grandes y Pequeños Animales y Tecnología de los Alimentos y Salud Pública) en la D.R. mediante formulario ad-hoc.
2. Completar y firmar el Acuerdo Individual de Residencia (anexo II) en forma conjunta con el tutor externo en aquellas practicas que se realicen fuera de los ámbitos de la unidad académica.
3. Entregar a la D.R. debidamente firmados, en las fechas estipuladas y de acuerdo a las normas establecidas todos los informes y evaluaciones requeridas.

#### **Artículo 9°:** Sistema de Evaluación

Residencias en entidades, empresas o establecimientos:

Durante la Residencia, el alumno deberá presentar dos Informes de Avance y un Informe Final de Residencia. El Informe, describirá en forma clara, concisa y objetiva las actividades desarrolladas en la Residencia, y deberá contar con el aval del Tutor Externo. En la elaboración del Informe, no deberán constar análisis, puntos de vista o consideraciones críticas sobre el Tutor Externo o el Lugar de Residencia, o informaciones reservadas, como aquellas consideradas secreto industrial u otras de la misma naturaleza.

En forma separada el alumno deberá completar la planilla de evaluación (Formulario), provista por la D.R., sobre las condiciones ofrecidas por el lugar de Residencia, características del Tutor externo y sugerencias para el mejor aprovechamiento de la Residencia. El objetivo es mantener un banco de datos

actualizados y buscar la mejor calidad en las vacantes de residencias ofrecidas a los alumnos. Esta evaluación será de uso exclusivo y reservado por la D.R.

El alumno residente será evaluado por el Tutor Interno y el coordinador de residencia a través del Informe Final de Residencia y será calificado. Los alumnos reprobados deberán realizar una nueva residencia.

Este artículo queda exceptuado para las orientaciones de clínicas en pequeños y grandes animales.

**Residencias en el Hospital Escuela:**

Durante la Residencia el alumno será supervisado mediante planillas de desempeño y participara de ateneos, presentación y discusión de casos clínicos ante las Autoridades del Hospital. Deberá presentar en forma escrita clara, concisa y objetiva de las actividades desarrolladas en la residencia un informe, además deberá presentar en forma escrita un caso clínico en particular para luego defenderlo ante las Autoridades del Hospital, su Tutor Interno y el Director o coordinador de Residencia. Para la elección de dicho caso, el alumno deberá consultarlo previamente con el Director del Hospital.

El alumno residente será evaluado al finalizar la residencia por el Tutor Interno y el coordinador de residencia a través del Informe Final de Residencia, del caso clínico y de las planillas de desempeño presentado por el Director del Hospital y será calificado. Los alumnos reprobados deberán realizar una nueva residencia.

### **Artículo 10°: Informes y Formularios de Residencia**

*Residencias en entidades, empresas o establecimientos:*

Al iniciar la Etapa de Residencias, el Director hará formal entrega de los Formularios y su instructivo al alumno, al tutor interno y el tutor externo. La constancia de recepción de los mismos y todo otro documento de interés, se archivará en las carpetas que corresponda sobre cada Residencia, las cuales constarán en la Oficina de Dirección de Residencias.

Los Formularios e Informes deberán ser completados en tiempo, y elevados formalmente al Director de Residencias, previo ingreso de los mismos por Mesa de Entradas de la Unidad Académica.

### **Informes de Avance del Alumno**

- El alumno deberá presentar 2 (dos) Informes de Avance durante la etapa de residencias a los **30 días** y **60 días** de comenzada la misma.
- El ingreso de ambos Informes en la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias debe constar dentro de los **7 días hábiles** de culminada cada etapa.
- Quedan exceptuados de los plazos mencionados los alumnos que para cumplimentar su residencia, debieren instalarse en Establecimientos donde se requiera una carga horaria intensiva (por ej: campos rurales; zoológicos, etc.) o bien, si la residencia se realizare fuera de la Provincia de Salta.
- Corresponde al Director de Residencias evaluar cada caso en concreto, y determinar el momento en el que deberán presentarse los Informes, previo

análisis de las constancias pertinentes presentadas por el alumno que justifiquen la excepción.

- Cada Informe es un **resumen** sobre los avances de la residencia. Debe ser presentado como texto de Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman n° 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm. No posee límites de extensión.
- El objeto de los mismos es que sean de utilidad para la elaboración del Informe Final, por lo que se deberá incluir en los Informes de Avance la **Introducción y Objetivos**, ítems que son requeridos en la estructura del Informe Final.
- Éstos Informes de Avance deberán tener la firma del Tutor Externo, a modo de constar el aval de los mismos.

### **Informe Final del Alumno**

- El Informe Final debe ser presentado por el alumno a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que se termina la residencia.
- El Informe Final debe presentarse como texto de programa Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman n° 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm.
- El Informe Final no tiene límites en cuanto a su extensión, debiendo el alumno consignar en forma clara y descriptiva la etapa de residencia dentro de los parámetros señalados en el Artículo 9.
- Éste Informe también deberá tener la firma del Tutor Externo.

### **Metodología de Presentación del Informe Final**

El Informe Final deberá estar estructurado de la siguiente manera:

1. **Introducción:** Incluir la Motivación Personal de la Opción de Residencia elegida.
2. **Objetivos:** Plantear los Objetivos Generales y Particulares a alcanzar durante la etapa de Residencia (Incluirlos en los Informes de Avance).
3. **Desarrollo:** Describir en forma clara, concisa y objetiva las actividades desarrolladas en la Residencia. En el caso de desarrollar un marco teórico el mismo debe contemplar las Citas Bibliográficas, las cuales deberán estar numeradas según su aparición en la Bibliografía. También se requiere ilustrar el contenido con Fotografías, sobre todo para dar cuenta de las experiencias relatadas por el alumno.
4. **Conclusión:** Hacer mención a si los Objetivos fueron alcanzados.
5. **Bibliografía:** Deberá ser actualizada. Ordenada alfabéticamente, y deberá incluir todas las fuentes citadas en el texto.
6. **Anexos:** Adjuntar Planillas de Trabajo y cualquier otra Documentación que considere importante a los fines de demostrar las actividades descriptas en el Desarrollo.

### **Aspectos a Incluir según la Opción elegida**

Opción Producción Animal: Ubicación Geográfica y Zonal del Establecimiento. Breve descripción e historia de las actividades productivas desarrolladas en el

mismo. Detallar el Manejo Nutricional, Reproductivo, Genético y Sanitario (incluyendo el Plan Sanitario vigente). Breve descripción de las Instalaciones (aguadas, corrales, apotrerramiento). Manejo del Personal. Destino Comercial de los Productos.

Opción Tecnología de los Alimentos y Salud Pública: En el Marco Teórico incluir un Diagnostico de situación, y datos actualizados sobre el tema a desarrollar. En cuanto al Desarrollo de las Actividades: Cronogramas y horarios de las actividades, descripción de tareas realizadas por la Institución y de las tareas asignadas por el Tutor Externo.

### **Formulario 1: Evaluación Final del Tutor Interno**

- El Formulario 1 (F 1) es la Evaluación Final del Tutor Interno y debe ser presentado a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el tutor interno pueda ampliar su opinión sobre la residencia del alumno.

### **Formulario 2: Evaluación Final del Tutor Externo**

- El Formulario 2 (F 2) es la Evaluación Final del Tutor Externo y debe ser presentado por el Tutor Externo a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.
- La planilla consignada al pie del F 2 contiene casilleros con estándares fijos. Debe completarse con una X el casillero que corresponda conforme criterio.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el tutor externo pueda ampliar su opinión sobre la residencia del alumno.

### **Formulario 3: Sobre el Lugar de Residencia**

- El Formulario 3 (F 3) es una planilla sobre el lugar de residencias que debe completar el alumno sujeto de la experiencia.
- Al pie del formulario se consigna una planilla con estándares fijos. Debe completarse con una X identificando el casillero que corresponda conforme cada consigna.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el alumno pueda expresar su opinión sobre el lugar de residencia dentro de los términos establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Residencias.

#### *Residencias en el Hospital Escuela:*

Al iniciar la Etapa de Residencias, el Director de Residencias hará formal entrega de los Formularios y su instructivo al alumno, al tutor interno y al Director del Hospital Escuela. La constancia de recepción de los mismos y todo otro documento de interés, se archivará en las carpetas que corresponda sobre cada Residencia, las cuales constarán en la Oficina de Dirección de Residencias.

Los Formularios e Informes deberán ser completados en tiempo, y elevados formalmente al Director de Residencias.

### **Formulario 1: Evaluación Final del Tutor Interno**

- El Formulario 1 (F 1) es la Evaluación Final del Tutor Interno debe ser presentado a la Dirección de Residencias en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el tutor interno pueda ampliar su opinión sobre la residencia del alumno.

### **Formulario 2: Evaluación Final del Director del Hospital Escuela**

- El Formulario 2 (F 2) es la Evaluación Final del Director Escuela y debe ser presentado por el mismo junto a las planillas de desempeño y los informes realizados por los alumnos, al Director de Residencias en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.
- La planilla consignada al pie del F 2 contiene casilleros con estándares fijos. Debe completarse con una X el casillero que corresponda conforme criterio.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el tutor externo pueda ampliar su opinión sobre la residencia del alumno.

### **Metodología de Presentación del Informe final del alumno**

El Informe desarrollado por el alumno deberá ser presentado al Director del Hospital Escuela antes de la finalización de la residencia, el cual deberá estar estructurado de la siguiente manera:

1. Introducción: Incluir la Motivación Personal de la Opción de Residencia elegida.
2. Objetivos: Plantear los Objetivos Generales y Particulares a alcanzar durante la etapa de Residencia (Incluirlos en los Informes de Avance).
3. Desarrollo: Describir en forma clara, concisa y objetiva las actividades desarrolladas en la Residencia. En el caso de desarrollar un marco teórico el mismo debe contemplar las Citas Bibliográficas, las cuales deberán estar numeradas según su aparición en la Bibliografía. También se requiere ilustrar el contenido con Fotografías, sobre todo para dar cuenta de las experiencias relatadas por el alumno.
4. Conclusión: Hacer mención a si los Objetivos fueron alcanzados.
5. Bibliografía: Deberá ser actualizada. Ordenada alfabéticamente, y deberá incluir todas las fuentes citadas en el texto.
6. Anexos: Adjuntar Planillas de Trabajo y cualquier otra Documentación que considere importante a los fines de demostrar las actividades descriptas en el Desarrollo.

## **Aspectos a Incluir en la presentación de los casos clínicos**

Opción Clínicas: Al desarrollarse los Casos Clínicos que se fueron presentados durante la Residencia, se deberán detallar los siguientes aspectos: Reseña, Anamnesis, Exámen Clínico General, Métodos de Diagnóstico (Análisis de Laboratorio, Métodos Complementarios, Diagnósticos Presuntivos y Diferenciales), Tratamientos, Pronóstico y Profilaxis. Se deberá emplear la Bibliografía correspondiente a los fines de enriquecer los Casos presentados, indicando qué otras técnicas o metodologías se podrían haber utilizado para las resoluciones de dichos casos. Asimismo se deberán incluir en los informes los ateneos, casos de discusión u otra actividad desarrollada en la etapa de residencia.

## Anexo Reglamento de Residencias

### Instructivo para completar correctamente los Formularios sobre Residencia:

Al iniciar la Etapa de Residencias, el Director hará formal entrega de los formularios y su instructivo al alumno, al tutor interno y el tutor externo.

La constancia de recepción de los mismos y todo otro documento de interés, se archivará en las carpetas que corresponda sobre cada Residencia, las cuales constarán en la Oficina de Dirección de Residencias.

Los Formularios deberán ser completados en tiempo, y elevados formalmente al Director de Residencias, previo ingreso de los mismos por Mesa de Entradas de la Unidad Académica.

*Residencias en entidades, empresas o establecimientos:*

#### **F 1 a) y b) - Resumen de Avance del Alumno**

- El presente Formulario debe ser completado por el alumno en etapa de residencias a los **30 días** y **60 días** de comenzada la misma.
- El ingreso de ambos formularios en la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias debe constar dentro de los **7 días hábiles** de culminada cada etapa.
- Quedan exceptuados de los plazos mencionados los alumnos que para cumplimentar su residencia, debieren instalarse en Establecimientos donde se requiera una carga horaria intensiva (por ej: campos rurales; zoológicos, etc.) o bien, si la residencia se realizare fuera de la Provincia de Salta.
- Corresponde al Director de Residencias evaluar cada caso en concreto, y determinar el momento en el que deberá presentarse el F1, previo análisis de las constancias pertinentes presentadas por el alumno que justifiquen la excepción.
- El F1 a) y b) es un *resumen* sobre los avances de la residencia. Debe ser presentado como texto de Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman nº 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm. Su extensión no debe superar más de una carilla de la hoja señalada.

## **F 2- Informe Final del Alumno**

- El F 2 y el Informe Final deben ser presentados por el alumno a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que se termina la residencia.
- El Informe Final debe presentarse como texto de programa Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman n° 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm.
- El Informe Final no tiene límites en cuanto a su extensión, debiendo el alumno consignar en forma clara y descriptiva la etapa de residencia dentro de los parámetros señalados en el artículo 8 del Reglamento de Residencias.

## **F 5- Sobre el Lugar de Residencia**

- El F 5 es una planilla sobre el lugar de residencias que debe completar el alumno sujeto de la experiencia.
- Al pie del formulario se consigna una planilla con estándares fijos. Debe completarse con una X identificando el casillero que corresponda conforme cada consigna.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el alumno pueda expresar su opinión sobre el lugar de residencia dentro de los términos establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Residencias. Debe presentarse como texto de programa Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman n° 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm.

*Residencias en Hospital Escuela, entidades, empresas o establecimientos:*

## **F 3- Informe Final del Tutor Interno**

- El F 4 y el Informe Final del Tutor Interno deben ser presentados a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.

- El Informe Final debe presentarse como texto de programa Word, en hoja tipo A 4, con letra Times New Roman n° 12 y respetando margen superior, inferior y derecho de 3 cm. No tiene límites en cuanto a su extensión.

- 

#### **F 4- Informe Final del Tutor Externo/Director de Hospital Escuela**

- Deben ser presentado por el Tutor Externo/ Director del Hospital Escuela a la unidad académica en el plazo de **15 días hábiles** considerados a partir del día en el que finaliza la residencia el alumno.
- La planilla consignada al pie del F4 contiene casilleros con estándares fijos. Debe completarse con una X el casillero que corresponda conforme criterio.
- El ítem APRECIACIÓN FINAL, es un espacio pensado para que el tutor externo pueda ampliar su opinión sobre la residencia del alumno.

**RESIDENCIA**

**Solicitud de Opción de Residencia**

Sr. Decano de la  
Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias,  
Presente

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de manifestar, que encontrándome en condiciones de cumplimentar la etapa de Residencias conforme Plan de Estudios año 2009, vengo a escoger la opción pertinente sobre la misma:

<b>Producción Animal</b>	<b>Clínicas con orientación a grandes y pequeños animales</b>	<b>Tecnología de los Alimentos y Salud Pública</b>
--------------------------	---	--

Asimismo, consigno a continuación todos los datos que se me requieren para que se conforme la carpeta sobre mi residencia en particular en la Oficina de Dirección de Residencias:

**Datos Personales:**

a) Nombre y Apellido del Alumno: .....  
Legajo n°:.....  
Correo electrónico: .....

**b) Sobre el Lugar de Residencia:**

Nombre: .....  
Rubro: .....  
Área de desempeño del Alumno:

Sin otro particular saludo a Ud. con distinguida consideración.

.....  
Firma del Alumno

...../...../.....  
Fecha

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO n° 1-a )**

**Informe sobre Avance del Alumno en etapa de Residencias (a los 30 días)**

• **Datos:**

**a) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

Legajo n°:.....

Orientación Elegida (seleccionar con círculo):

Producción Animal	Clínicas con orientación a grandes y pequeños animales	Tecnología de los Alimentos y Salud Pública
-------------------	--	---

**b) Del Tutor Interno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Del Tutor Externo:**

Nombre y Apellido: .....

• **Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno:

• **Sobre las Actividades:**

Período comprendido:

Resumen del Informe de Avance del Alumno:

.....  
Firma del Alumno

...../...../.....  
Fecha

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO n° 1-b)**

**Informe sobre Avance del Alumno en etapa de Residencias (a los 60 días)**

• **Datos:**

**a) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

Legajo n°:.....

Orientación Elegida (seleccionar con círculo):

Producción Animal	Clínicas con orientación a grandes y pequ. animales	Tecnología de los Alimentos y Salud Pública
-------------------	---	---

**b) Del Tutor Interno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Del Tutor Externo:**

Nombre y Apellido: .....

• **Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno:

• **Sobre las Actividades:**

Período Comprendido: .....

Resumen del Informe de Avance del Alumno: .....

.....  
Firma del Alumno

...../...../.....

Fecha

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO N° 2: Informe Final del Alumno**

• **Datos:**

**a) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

Legajo n°:.....

Orientación Elegida (seleccionar con círculo):

Producción Animal	Clínicas con orientación a grandes y pequeños animales	Tecnología de los Alimentos y Salud Pública
-------------------	--	---

**b) Del Tutor Interno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Del Tutor Externo:**

Nombre y Apellido: .....

• **Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno: .....

• **Sobre el Informe Final:**

Período Comprendido: .....

Breve Reseña sobre el Informe Final: .....

.....  
Firma del Alumno

...../...../.....  
Fecha

(Adjuntar informe final completo de Residencia)

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO N° 3: Informe Final del Tutor Interno**

• **Datos:**

**a) Del Tutor Interno:**

Nombre y Apellido del Docente: .....

Materia:

Cargo Docente:

**b) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno:

Tutor Externo(consignar Nombre y Apellido):

• **Sobre las Actividades:**

Período Comprendido: .....

Informe Final: .....

APRECIACIÓN FINAL: .....

.....  
Firma del Tutor Interno

.../...../.....  
Fecha

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO N° 4: Informe Final del Tutor Externo/ Director Escuela**

• **Datos**

**Del Tutor :**

Nombre y Apellido: .....

Profesión:

Empresa en la que se desempeña (correspondiera):

Cargo:

**b) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno:

	<b>Concepto</b>	<b><u>Excelente</u></b> <b>(10 puntos)</b>	<b><u>Muy Bueno</u></b> <b>(9-8 puntos)</b>	<b><u>Bueno</u></b> <b>(7-6 puntos)</b>	<b><u>Regular</u></b> <b>(5-4 puntos)</b>	<b><u>Malo</u></b> <b>(3-1 puntos)</b>
1	Asistencia					
2	Cumplimiento de Consignas					
3	Desempeño de Tareas					
4	Dedicación					
5	Responsabilidad					
6	Presentación					
7	Integración					
8	Rendimiento					
9	Evaluación General					

- Evaluación del Aprovechamiento de la Residencia por parte de la Empresa:  
.....  
.....

- APRECIACIÓN FINAL: .....

.....  
Firma del Tutor Externo

...../...../.....  
Fecha

**RESIDENCIA**

**FORMULARIO N° 5: Sobre el Lugar de Residencia**

• **Datos:**

**a) Del Alumno:**

Nombre y Apellido: .....

Legajo n°:.....

Orientación Elegida (seleccionar con círculo):

<b>Producción Animal</b>	<b>Clínicas con orientación a grandes y pequ. animales</b>	<b>Tecnología de los Alimentos y Salud Pública</b>
--------------------------	--	--

**b) Del Tutor Interno:**

Nombre y Apellido: .....

**c) Del Tutor Externo**

Nombre y Apellido: .....

• **Lugar de Residencia:**

Nombre de la Empresa: .....

Rubro: .....

Área de desempeño del Alumno:

Completar:

1.- Atención Prestada

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

2.- Integración al Equipo de Trabajo

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

3.- Ambiente Laboral

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

4.- Condiciones de Bioseguridad

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

5.- Optimización de Aprendizaje en la Práctica

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

6.- Materiales técnico-laborales

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

7.- Infraestructura

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

8.- Alojamiento y Alimentación (Completar solo si corresponde en el caso concreto)

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

9.- Cumplimiento de Objetivos propuestos por el alumno

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

10.- Recomendaría el Lugar para realización de futuras residencias?

Sí	No
----	----

11.- APRECIACIÓN FINAL DEL ALUMNO SOBRE EL LUGAR DE RESIDENCIAS:

.....

Firma del Alumno

...../...../.....  
Fecha